

EL NOMBRAMIENTO DE GUNNAR MENDOZA COMO DIRECTOR DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA

Gonzalo Molina Echeverría*

RESUMEN

Hace 75 años, un 3 de abril de 1944, Gunnar Mendoza Loza fue posesionado por el prefecto del departamento de Chuquisaca como director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), por designación del Ministerio de Educación. Hecho que constituyó un hito importante en la archivística, bibliotecología e historiografía boliviana, que ejerció durante 50 años, hasta prácticamente su muerte “al pie del cañón”, un 5 de marzo de 1994. Una de las primeras preocupaciones y medidas del flamante director fue gestionar un nuevo edificio para el ABNB que funcionaba en el antiguo Palacio de Justicia (destinado al Colegio Junín), por ser inadecuado y estar en condiciones de deterioro. Después de 7 años, el 31 de mayo de 1955, Gunnar Mendoza recibe un edificio adaptado para el ABNB (calle España, N.º 43, actual Biblioteca Pública Gunnar Mendoza Loza), cuya gestión, llevada a cabo ante el Ministerio de Educación para la adquisición de un nuevo edificio propio y funcional, no se efectivizó hasta que, el 31 de octubre de 2002, se inaugura el nuevo edificio del ABNB (calle Dalence, N.º 4), gracias al Decreto Supremo N.º 22199 (24 mayo 1989) que él había proyectado: “Se declara de máxima necesidad y utilidad de la Nación de dotación al Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia de un edificio propio”.

Palabras clave: <Ministerio de Educación> <Prefectura del Departamento de Chuquisaca> <Director nombramiento y posesión> <Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia> <Mario Estenssoro>

GUNNAR MENDOZA, DIRECTOR OF THE ARCHIVE AND LIBRARY NATIONALS OF BOLIVIA

ABSTRACT

75 years ago, on April 3, 1944, Gunnar Mendoza Loza was appointed by the Prefect of the Department of Chuquisaca as Director of the National Archives and Library of Bolivia (ABNB), by appointment of the Ministry of Education, which was an important milestone in the archivist, librarianship and Bolivian historiography, who exercised it for 50 years until practically his death, “at the foot of the canyon”, on March 5, 1994. One of the first concerns and measures of the new Director was to manage a new building for the ABNB, which operated in the former Palace of Justice (for the Junín School), due to its inadequacy and deteriorating conditions. After seven years, on May 31, 1955, Gunnar Mendoza receives a building adapted for the ABNB (calle España 43, current Public Library “Gunnar Mendoza Loza”), whose management carried out before the Ministry of Education for the acquisition of a new own and functional building, however it was not made effective, until October 31, 2002, the new building of the ABNB (Dalence Street 4) was inaugurated, thanks to Supreme Decree No. 22199 (May 24, 1989) that he had planned: “ It is declared of maximum necessity and utility of the Nation of endowment to the National Archive and Library of Bolivia of an own building “.

Keywords: <Ministry of Education> <Prefecture of the Department of Chuquisaca> <Director appointment and possession> <National Archive and Library of Bolivia> <Mario Estenssoro>

* Historiador egresado de la carrera de Historia de la UMSA. Archivista de la Sucesión Mendoza. Contacto: gonzi89mol@hotmail.com

Hace 75 años, el 3 de abril de 1944, Gunnar Mendoza Loza (1914-1994),¹ que no había cumplido aún 30 años de edad, fue posesionado como director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB). Por generosidad del destino, ejerció el cargo durante 50 años (medio siglo) hasta prácticamente su muerte, el 5 de marzo de 1994. Esto marcó una impronta en la archivística, la bibliotecología e historiografía boliviana.

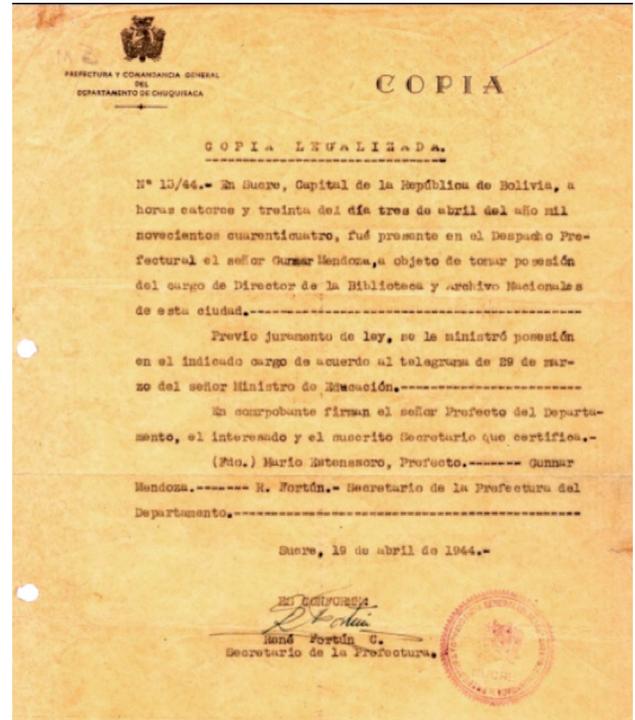


El nombramiento se hizo efectivo por el Ministerio de Educación, entidad que entonces administraba el ABNB. Es así que, mediante telegrama de fecha 29 de marzo de 1944 del Ministerio de Educación, firmado por el My. Jorge Calero, dirigido a Gunnar Mendoza en Sucre, le notifica que: “Compláceme comunicarle haber sido Ud. designado Director Biblioteca y Archivos Nacionales esa capital. Sírvase posesionarse cargo de inmediato”. En fecha 31 de marzo del mismo año, el prefecto de Chuquisaca Mario Estenssoro envía la nota N.º 413/44 al director de la Biblioteca y Archivo de la Nación,² comunicándole que, al haber recibido el telegrama del Ministerio de Educación que le instruye posesionar a Gunnar Mendoza en el cargo de director de la Biblioteca y Archivo Nacionales, “en consecuencia, agradeceré a Ud. disponer la respectiva entrega de esa repartición, mediante los correspondientes inventarios y formalidades de ley”.

Mediante memorándum N.º 414/44, de 31 de marzo de 1944, de la Prefectura y Comandancia General del Departamento de Chuquisaca, firmado por el prefecto Mario Estenssoro, dirigida a Gunnar Mendoza, le hace conocer el tenor del telegrama recibido del Ministerio de Educación, para que le poseione en el cargo de director de la Biblioteca y el Archivo Nacionales. Efectivamente, en la fecha señalada, Gunnar Mendoza fue posesionado en el despacho del prefecto. El día lunes 3 de abril a hrs. 14:30, como se evidencia en el acta levantada N.º 13/44:

En Sucre, capital de la República de Bolivia, a horas catorce y treinta del día tres de abril del año mil novecientos cuarenticuatro, fue presente en el Despacho Prefectural el señor Gunnar Mendoza, a objeto de tomar posesión del cargo de Director de la Biblioteca y Archivo Nacionales de esta ciudad.--- Previo juramento de ley, se le ministro posesión

en el indicado cargo de acuerdo al telegrama de 19 de marzo del señor ministro de Educación.--- En comprobante firman el señor Prefecto del Departamento, el interesado y el suscrito Secretario que certifica.--- (Fdo.) Mario Estenssoro, Prefecto.--- Gunnar Mendoza.--- R. Fortún.--- Secretario de la Prefectura del Departamento.---³



En su calidad de flamante director de la Biblioteca y Archivo Nacionales, Gunnar Mendoza, mediante nota de 4 de abril dirigida al prefecto del Departamento de Chuquisaca, le adjunta copia del acta levantada con motivo de la entrega de las diferentes secciones de la Biblioteca y Archivo Nacionales por parte del exdirector Alfredo Gutiérrez Valenzuela.⁴ Asimismo, advierte que en el presupuesto asignado para la gestión 1944 no se había fijado la adquisición de libros y revistas, por lo que propone la iniciativa de que el Ministerio de Educación autorice la subasta pública de los estantes metálicos y kardex que se habían enviado desde La Paz durante la dirección de Adrián Camacho Porcel, que “no sólo resultaron inútiles para su objeto, sino peligrosos”, a fin de captar recursos con dicha venta para tal propósito. Y el 5 de abril dirige una nota al jefe del Distrito Telegráfico informando lo siguiente: “Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento que desde el día de ayer esta Dirección está a mi cargo”.

El nombramiento del nuevo director tuvo repercusión favorable en la prensa, manifestando que:

se hacía impostergable encomendar la Dirección de nuestra Biblioteca a una persona que como el joven intelectual Gunnar Mendoza sea de amplia cultura y suficientemente capacitada para desempeñar un cargo de tan relevante

función cultural y nacional. Por ser indiscutibles la importancia de la Dirección referida, así como los méritos del nombrado Director, la noticia de esta designación ha sido acogida con gran beneplácito de los círculos estudiantiles, de los centros culturales y del público en general.⁵

Una de las primeras preocupaciones y medidas del director fue gestionar un nuevo edificio para el ABNB, que funcionaba entonces en el antiguo Palacio de Justicia (destinado por ley al Colegio Junín), por ser inadecuado y en condiciones de deterioro. Consiguientemente, el director elabora el Proyecto de Decreto Supremo reglamentario del artículo 2 de la ley de diciembre 12 de 1947 relativo a la construcción de un edificio para la Biblioteca y el Archivo Nacionales, que, como consecuencia del sismo ocurrido en la ciudad el 27 de marzo de 1948, había causado serios daños al edificio. En carta de 3 de julio de 1948, Gunnar Mendoza se dirige al gerente de la Oficina de Reconstrucción de Sucre, Dr. Alfredo Gutiérrez Salgar, sobre las necesidades del ABNB para la proyección de un nuevo edificio. En dicho oficio demanda la atención prioritaria que el ABNB debe merecer en relación a la jerarquía de la institución, de acuerdo con las especificaciones técnicas con proyección a futuro para la ejecución a cargo de un arquitecto especializado en este tipo de construcciones.

Tuvieron que pasar 7 años, hasta que el 31 de mayo de 1955, Gunnar Mendoza recibe un edificio adaptado para el ABNB (calle España, N.º 43, actual Biblioteca Pública Gunnar Mendoza Loza). En su discurso de recepción hace una relación de los antecedentes que llevaron a la remodelación del nuevo edificio para el ABNB, en el que considera que se trata de un



prolongado y arduo esfuerzo que se inició a partir de 1944, a pocas semanas de su posesión como director de la institución, gestión llevada a cabo ante el Ministerio de Educación para la adquisición de un nuevo edificio propio y funcional; sin embargo, no se efectivizó.

El sismo de 1948 había obligado, prácticamente, a una serie de reparaciones en el local afectado del antiguo convento de Santo Domingo. A través del Comité de Reconstrucción se proyectó la necesidad de un nuevo edificio; sin embargo, la baja del precio del estaño en el mercado internacional obligó a cancelar el proyecto. Con la instalación del Colegio Junín en el mismo edificio, el ABNB se vio drásticamente reducido de espacio. Descartada la construcción de un nuevo edificio, se encaró, entonces, la adaptación de un edificio acorde a la realidad y urgencia del caso, con la adquisición del inmueble al Club de la Unión por parte del Ministerio de Educación (abril 1951), mientras el Comité de Reconstrucción tomó a su cargo los trabajos de adaptación del edificio. En febrero de 1952, los planos de adaptación y de distribución de los ambientes son aprobados y en mayo el prefecto hace entrega del edificio al Comité de Reconstrucción para el inicio de los trabajos.

En dicho discurso, Gunnar Mendoza puntualiza la misión del ABNB de organizar y conservar el patrimonio documental y bibliográfico del país que constituyen bienes inapreciables de valor vital para acentuar la conciencia colectiva de identidad nacional. Para la conservación y organización debida de estos materiales es imprescindible, señala, contar con una infraestructura adecuada, con un nuevo edificio propio y especialmente adaptado. Sin embargo, reitera, como en otras ocasiones, que la solución a este problema es la construcción de un edificio funcional y moderno con todos los requisitos técnicos. Concluye con la convicción de que este hecho será una realidad con el deber y responsabilidad ineludibles de su condición de director: “No cesaremos en el esfuerzo por ímprobo que sea para obtener finalmente la construcción del edificio propio y funcional que el Archivo Nacional y la Biblioteca Nacional deben tener de acuerdo con su función y jerarquía”.⁶

Su perseverancia se traduce en el Decreto Supremo N.º 22199 (24 mayo 1989) que él había proyectado: “Se declara de máxima necesidad y utilidad de la Nación de dotación al Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia de un edificio propio”. Sin embargo, Mendoza no alcanzó a la fase de calificación de las propuestas para la construcción (1996), mucho menos al acto de la inauguración (31 de octubre de 2002) del nuevo edificio (calle Dalence, N.º 4).⁷

Notas

1. Mayores referencias en mi artículo “Gunnar Mendoza Loza. Centenario (1914-1994)”. *Fuentes*. Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Vol. 8, N.º 33 (La Paz, agosto de 2014), p. 19-36.
2. No especifica el nombre, se trata de Alfredo Gutiérrez Valenzuela.
3. Copia legalizada. Sucre, 19 de abril de 1944. Es conforme René Fortún C., secretario de la Prefectura.
4. Alfredo Gutiérrez Valenzuela (Sucre, 14 de diciembre de 1901. † Sucre, 11 de diciembre de 1972). Abogado y embajador. Doctor en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Periodista (en *La Industria*, *La Libertad* y *La Capital* de Sucre). Tuvo destacada carrera diplomática como secretario de la Comisión de Propaganda de Bolivia en Bélgica e Italia, cónsul en Amberes (Bélgica), consejero de la legación en el Gran Ducado de Luxemburgo y en el de Bélgica. Publicó una revista sobre la guerra del Chaco en francés que circuló en Europa. Fue director del Archivo Nacional de 1920 a 1925 y dirigió el *Boletín y Catálogo del Archivo General de la Nación* (T. 4, N.º 27, 24 de julio de 1920; T. 4, N.º 61, 28 de mayo de 1923; T. 1, N.º 1, junio a diciembre de 1923; T. 5, N.º 6, enero a junio de 1925). Nuevamente asumió la dirección, esta vez del Archivo y Biblioteca Nacionales (1943-1944), ocasión en la que publicó la *Revista de la Biblioteca y Archivo Nacionales* (N.º 10-15, diciembre 1940; N.º 24, 30 de junio de 1943), que iniciara Moisés Santivañez en junio de 1920. Siendo prefecto y comandante de Chuquisaca (1949), fundó el Comité de Reconstrucción de la ciudad de Sucre, debido al sismo que asoló a esa capital en marzo de 1948. Miembro del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, miembro de honor del Círculo Cultural Tolosano y representante y delegado de la Asociación de Bibliotecarios Argentinos. Lleva su nombre un museo dependiente de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (*Guardianes de la memoria. Diccionario biográfico de archivistas de Bolivia*. Luis Oporto Ordóñez (Editor). Segunda edición. La Paz: BAHALP, 2016, p. 324-325).
5. “Ayer se posesionó el nuevo director de la Biblioteca Nal. de Sucre”. *La Época*, Sucre, 4 de abril de 1944. La trayectoria de Gunnar Mendoza para 1944, que se perfilaba como un destacado Archivista, Historiógrafo y Bibliógrafo, se resume así: Siendo un destacado estudiante del Colegio del Sagrado Corazón (1926 a 1931) fue merecedor de certificados de “Testimonio de Honor por su Buena Conducta y Aplicación” y del primer premio en certámenes y asignaturas. En representación de su promoción, al despedirse de su querido colegio, publica su primer artículo, precedido de una breve presentación elogiosa de su padre Jaime Mendoza (“Adiós al Colegio”. *El País*. Sucre, 21.Oct.1931, p. 2). Realiza estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Francisco Xavier (1932-1936). Miembro de la Comisión Revisora de Documentos sobre el Chaco (1933-1936) del Ministerio Relaciones Exteriores (en el Archivo Nacional de Bolivia), que estuvo a cargo de Jaime Mendoza en una primera fase. Es su primer contacto con el ANB con la compulsión, desciframiento y copia de documentos coloniales y republicanos. Redactor, editor, y director del periódico *El País de Sucre* (1937-1938). A través de una serie de artículos, notas, editoriales, etc. aborda temas de actualidad (cuestión agraria, educación, servicios básicos, higiene y salubridad, transporte y comunicaciones, tradiciones, cuestión política y social, urbanismo, etc.), de denuncia y crítica contra la injusticia social; circunscribiéndose en beneficio del interés público, de los intereses de Chuquisaca y Bolivia. Como antecedente (1931-1932 y 1937) ya había escrito seis artículos en *El País*. A partir de 1938 es director de la Revista de la Universidad San Francisco Xavier. En 1942 había fundado la Imprenta Universitaria de la UFSX. El vínculo de Gunnar Mendoza con su padre se da, ante todo, a través de los trabajos historiográficos, por eso no es casual que su primer trabajo de investigación, a manera de relevo, es el estudio: “Año en que fue fundada la Villa de La Plata”, que su padre había emprendido antes (*Revista de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca*, N.º 17. Sucre, abril, mayo y junio, 1938, p. 86-122. Conferencia pronunciada en la Universidad Popular (Federación de Estudiantes) de Sucre, el 27 de mayo de 1938. GML oficiaba el cargo de Secretario de Cultura de la Federación de Estudiantes, la cual patrocinó dicha conferencia). El primer trabajo publicado, con una nota preliminar, en su reciente nombramiento como director del ABNB es un documento colonial: “Posición geográfica de los indios Urus del lago Poopó. Un documento Colonial” (*Revista del Instituto de Sociología Boliviana (ISBO)*, Año III, N.º 3, Sucre, 1943-1944, p. 51-65). Publicación fragmentaria de un expediente de 1688 del Archivo Nacional en relación a los indios Urus del lago Poopó. En la nota refiere la asimilación por parte de los aimaras de este grupo étnico en vías de extinción, lo cual plantea a los investigadores un desafío y del quedan en Bolivia grupos reducidos (a orillas del río Desaguadero en el lago Titicaca y en la isla de Pansa en el lago Poopó). Complementa la información con referencias bibliográficas sobre los Urus. Del documento destaca su valor informativo respecto a la posición geográfica de los Urus, el estudio de la toponimia y sus costumbres. Con el fin de hacer accesible la lectura fue necesaria modernizar la puntuación y la ortografía, pero respetando la grafía de las locuciones indígenas. Gunnar Mendoza fue ejemplo de trabajo metódico, sostenido y perseverante, con vocación de servicio en el cumplimiento del deber, ya lo dice el dicho: “El que no vive para servir, no sirve para vivir”.
6. “Discurso del director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia Sr. Gunnar Mendoza en el acto de recepción del edificio adaptado para dicho plantel por la Oficina de Reconstrucción de la capital de la República, Sucre 31 de mayo de 1955”. *Anuario 2002*. Sucre, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 2002, pp. 383-388.
7. “Discurso de la directora del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Sra. Marcela Inch C. en el acto de inauguración del nuevo edificio, Sucre, 31 de octubre de 2002”. *Anuario 2002* (Sucre, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 2002), p. 389-393.

Recepción: 15 de marzo de 2019

Aprobación: 30 de marzo de 2019

Publicación: Abril de 2019